

Lic. Óscar Cantú Salinas

Nacimiento: año de 1948, originario de Los Herrera, Nuevo León.

Profesión: Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, egresado en 1969.

Formación Académica:

- Estudios Primarios: Escuela José Pilar Palafox. 1953-1959.
- Estudios Secundarios: Escuela Secundaria Federal José de Escandón. 1959-1962.
- Estudios de Preparatoria: Escuela Preparatoria José de Escandón. 1962-1964.
- Estudios Profesionales: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. 1964-1969.

Ejercicio Profesional:

- Secretario del Ramo Penal del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial, con Residencia en Reynosa, Tamaulipas. 1971-1974.
- Oficial Mayor del R. Ayuntamiento Constitucional de Reynosa, Tamaulipas, durante la gestión del C. Presidente Municipal, Romeo Flores Salinas. 1975-1977.
- Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial con Residencia en Reynosa Tamaulipas. 1980-1982.
- Agente del Ministerio Público Investigador en la Ciudad de Río Bravo, Tamaulipas. 1982-1985.
- Agente Auxiliar de la C. Procuraduría General de Justicia del Estado Lic. María del Refugio Martínez Cruz. 1992-1994.
- C. Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Segundo Distrito Judicial del Estado con residencia en la Ciudad de San Fernando, Tamaulipas. 1994-1996.
- C. Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Quinto Distrito Judicial del Estado con Residencia en Reynosa, Tamaulipas. 1996-2000.

Servicios Académicos:

- Maestro de las Cátedras de Derecho Procesal Penal e Introducción al Estudio del Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Valle del Bravo de Reynosa, Tamaulipas.
- Maestro de las Cátedras de Derecho Procesal Penal, Derecho Penal y Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad del Atlántico de Reynosa, Tamaulipas.
- Maestro de las Cátedras de Derecho Procesal Penal y Amparo en la Facultad de Derecho del IIES.
- Del año 2000 al 2016 como Litigante en las diferentes Áreas Jurídicas como lo que es en Materia Civil, Mercantil, Penal, así como en Juicio de Amparo con Cédula Profesional: 1511109.